

GESBUSA, S.G.I.I.C.

Madrid, a 5 de enero de 2023

REVISIÓN ANUAL DE LA POLITICA DE IMPLICACIÓN DE LOS DERECHOS
DE VOTO DEL EJERCICIO DE 2022

Muy Sres. Nuestros:

La presente notificación, que se extenderá con carácter anual, pretende declarar la política seguida por los fondos gestionados por Gesbusa en cuanto al ejercicio de los derechos de voto.

Así pues, hacemos constar que ninguno de nuestros fondos supera el 1% del capital de ninguna empresa en la que se tengan inversiones y, así mismo, tampoco puede superar el plazo de doce meses de permanencia con dicho capital.

Comunicar también, que tan solo ejercemos los derechos de voto cuando existe prima de asistencia a junta y en la que siempre se delega en el consejo de administración.

Sin otro particular:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan Jesús Burriño Valdenebro', written over a large, loopy circular flourish.

Juan Jesús Burriño Valdenebro